



CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó
NIT. 818000365-0

ESTADO

El suscrito **PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA DIVISION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COACTIVA**, notifica por anotación en Estado el Auto que designa apoderado de oficio en los siguientes procesos Verbales:

Clase de proceso	de	Procesos	Implicado	Fecha de auto	Decisión
Procesos Verbales de Responsabilidad Fiscal	de	001 y 002-2021	CARLOS ANDRES VARGAS, EX TESORERO DE RIO SUCIO	27 de mayo de 2025	AUTO QUE DESIGNA APODERADO DE OFICIO

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en estado en la secretaría y en la página web de la Contraloría General del Departamento del Choco por el término de un día, **a partir de las 8am hoy 28 de mayo de 2025 hasta las 6pm del mismo día**

EDGAR GASTON RESTREPO TORRES

Profesional Universitario

División de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Departamental del Choco

Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo
"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co